



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL



No. 055 2009-GR-CAJ/P.

Cajamarca, 04 FEB 2009

VISTO:

El expediente N° 000812 de 20 de enero conteniendo el Oficio N° 0129-2009-GR-CAJ/UGEL-J/ADM-TES. de fecha 15 de enero del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor PACHECO HUANCAS CARLOS SEGUNDO como nuevo responsable TITULAR, de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 303 REGION CAJAMARCA – EDUCACION JAEN; así como disponer las acciones necesarias, para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0296-2008-GR.CAJ/P. de fecha 16 de Julio del 2008;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el Señor PACHECO HUANCAS CARLOS SEGUNDO, quien se desempeña en el cargo de Director de administración, hará las veces de Administrador;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al señor PACHECO HUANCAS CARLOS SEGUNDO como nuevo responsable TITULAR en reemplazo de la señora MANTILLA ROQUE EDELMIRA ANGELICA, para el manejo de las Cuentas Bancarias, de la Unidad Ejecutora 303 REGION CAJAMARCA – EDUCACION JAEN, con número de identificación 00784 para el Ejercicio Fiscal 2009, cuyas funciones serán ejercidas de acuerdo a Ley .

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

No. 055 2009-GR-CAJ/P.

Cajamarca, 04 FEB 2009

1.- TITULARES

Apellidos y Nombres	Cargo
a. PACHECO HUANCAS CARLOS SEGUNDO	Administrador
b. DIAZ DIAZ SEGUNDO MIGUEL	Tesorero

2. - SUPLENTES:

Apellidos y Nombres	Cargo
c.- SAMAME MARTINEZ LUIS ROLANDO	Ingeniero I
d.- DELGADO AGUILAR HECTOR	Técnico - Presupuesto

Regístrese y Comuníquese,

